



HORA 12:12 pm

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Notariado
Departamento: Juegos y Sorteos
Oficio: DGAJyN/DEJyS/67/2026
Asunto: Se informa

Chilpancingo, Gro., 06 de julio de 2026

C. Brenda Denisse Méndez Núñez
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno
P r e s e n t e

En atención al oficio SGG/JF/UT/0181/2026, de 2 de julio del año en curso, referente a las recargas **del segundo trimestre abril- junio, y primer semestre ejercicio 2026**, hago de su conocimiento que en relación a la información correspondiente al **formato 45b, LGT_Art_70_Fr_XLV**, durante este primer semestre 2026, no se generaron expedientes clasificados como reservados en esta Unidad Administrativa Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Notariado, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Asuntos Jurídicos y del Notariado
Lic. Pedro Borja Albino

C.c.p.- Dra. Anacleta López Vega, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- C. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Presidenta del Comité de Transparencia, para su conocimiento.-Presente.
C.c.p.- Dra. Ma. Elena Jaimes Martínez, Secretaria Particular de la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento.- Presente.
PBA*/JLDVE